

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Güímar (Tenerife)

1961 *ANUNCIO de 2 de junio de 2023, relativo a la aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Informático/a, Grupo II, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Güímar, así como la constitución de lista de reserva.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 66, de 31 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Informático/a, Grupo II, vacante en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Güímar, y así mismo la constitución de una lista de reserva que sirva para atender de forma temporal, las funciones propias de la plaza de Informático/a, en los supuestos expresamente justificados de necesidad y urgencia, hasta finalización de la causa que dio lugar a su nombramiento o contratación, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Güímar, en la página web municipal y, si así se requiere, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Güímar, a 2 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente (en funciones), Gustavo Pérez Martín.